

F.6. Patentes, ¿el documento de evaluación académica del futuro?

Alexandre López-Borrull y Eva Ortoll

30 enero 2012

López-Borrull, Alexandre; Ortoll, Eva. "Patentes, ¿el documento de evaluación del futuro?".
Anuario ThinkEPI, 2012, v. 6, pp. 140-141.



Resumen: Las patentes como documentos de alto valor tecnológico son no solamente fuentes de información sino que también pueden ser usados para la evaluación de la calidad de universidades y profesores. Con el incremento del número de patentes por parte de las universidades, se hace más necesaria la creación de indicadores contrastados y parámetros de evaluación. Se apuntan algunas reflexiones útiles y se comparan las patentes con los artículos de investigación.

Palabras clave: Patentes, Evaluación, Calidad, Citaciones.

Title: Are patents the future evaluation documents for universities?

Abstract: As technological documents of high value, patents are not only sources of information but can also be used to evaluate the quality of universities and their faculty. With the increasing number of patents by universities, it becomes necessary to create standard indicators and benchmarks. Some useful insights are highlighted. Patents and research articles are compared.

Keywords: Patents, Evaluation, Quality, Citations.

1. Introducción

Queremos reflexionar sobre uno de los documentos básicos de difusión del conocimiento en la ciencia y la tecnología, las patentes, y sobre sus métodos de evaluación comparativa.

Estados, universidades, e instituciones públicas promueven y promoverán las patentes como vehículo, aunque no único, de transferencia tecnológica de la investigación aplicada. La búsqueda de recursos económicos, de financiación de las universidades y de mejora de la eficiencia del papel de la universidad son las principales razones esgrimidas para ello.

La explotación de las nuevas ideas y la reversibilidad hacia la sociedad de la creatividad, así como la mayor implicación con el tejido empresarial son otras motivaciones igualmente válidas.

Las patentes como forma de difusión del conocimiento y como publicación sirven también para la evaluación y comparación entre académicos. Se usan en la creación de rankings como comparativa entre universidades para considerar su productividad.

Sirven como mérito que se añade a las publicaciones (pero no las sustituyen) y permiten rellenar una hoja más de los currículums académicos. Pero, ¿qué sucederá cuando tener patentes sea tan normal en un currículum como tener artículos?

Las universidades españolas solicitaron en 2009 un total de 561 patentes y 584 en 2010. Como indican desde la agencia *J. Isern*, "el número de patentes solicitadas por las universidades españolas ha crecido desde el 2005 (353)".

2. Citaciones de patentes

En la época en la que las patentes se reseñaban como literatura gris, era habitual que fueran fuentes poco citadas en la literatura científica. Pero la eclosión de bases de datos a texto completo gratuitas de oficinas de patentes, así como la generalización del uso de bases de datos comerciales como *Scifinder* o *Derwent world patents index* ha ayudado a que se conozcan más en el mundo académico. Por consiguiente, también deberían ser citadas.

Diversos estudios han intentado observar las citaciones de patentes en revistas académicas, artículos científicos en patentes. Pueden existir dudas sobre qué patente citar: la primera u original, la europea, la PCT..., aunque mencionar toda la familia en los diferentes países.

A pesar de la complejidad, los métodos bibliométricos y cuantitativos nos ofrecen herramientas que permiten ahondar en análisis cuantitativos más o menos afinados.

3. Calidad AND patentes: cuadrar el círculo

En el apartado anterior nos hemos fijado brevemente en la vertiente cuantitativa, que por otra parte cuenta con abundante literatura sobre sus virtudes y potencial, pero hay que afrontar una valoración cualitativa de las patentes en los currícula académicos.

En revistas científicas tenemos el factor de impacto, tan usado como criticado, pero del que aún no hemos sido capaces de encontrar una alternativa viable y normalizada.

En las webs tenemos varias visiones. Mientras *Google* mediante su *Page rank* utiliza las citas (enlaces) y su ponderación para listar las páginas web recogidas en una búsqueda, para comparar a nivel inferior muchas veces se usan parámetros como visitas, descargas y visualizaciones.

Agencias de evaluación como *AQU* y *Aneca* utilizan los siguientes campos de descripción de las patentes para los currículums –que serán usados posteriormente para la acreditación del profesorado en las distintas convocatorias (de agregado o catedrático por ejemplo) cuadros 1 y 2.

Por tanto, aunque parece claro que el elemento de calidad es la explotación, sería conveniente apuntar otros indicadores.

4. Indicadores de calidad y conclusiones

Parece lógico suponer que, como profesionales de la información, deberíamos ser capaces de ofrecer alguna técnica que, combinada con la métrica, se pueda establecer para la valoración adecuada de patentes.

<p><i>AQU</i> D. Patentes y modelos de utilidad Inventores/as (por orden de firma): Título: Núm. de solicitud: País de prioridad: Fecha de prioridad: Entidad titular: Países a los que se ha extendido: Empresas que lo explotan:</p>

Cuadro 1

<p><i>Aneca</i> 1.c. Calidad de la transferencia de los resultados 1.c.1. Patentes y productos con registro de propiedad intelectual Inventores Título Nº de solicitud Fecha de solicitud Descripción breve de su contenido y objetivos País de prioridad Nº de patente Fecha de concesión Entidad titular Países a los que se ha extendido (máximo 3 países) Tipo de protección de la patente Nacional / europea / tratado de cooperación de patentes</p>
--

Cuadro 2

Asimismo parece lógico profundizar en la creación de algún tipo de algoritmo más complejo que incluya las citas cruzadas entre patentes y artículos científicos, así como las relaciones entre las propias citas. El impacto como concepto, con una visión amplia.

Evidentemente no es sencillo, no pueden ser usadas ni las ventas de un producto o medicamento, ni las líneas de producción creadas, ni los beneficios económicos, ni el número de pacientes curados por un medicamento.

Habría que poder diferenciar finalmente el impacto, incluyendo la explotación, de una u otra patente y su peso respecto a los artículos. ¿Cuánto vale una patente? ¿tres artículos?

Dispongamos de indicadores para valorar la excelencia de las patentes por parte de la *Ocde* y otros organismos acreditados, y a los profesionales de la información se nos presenta un reto para establecer algún mecanismo que permita combinar nuestra habilidad en analizar los flujos de conocimiento y los procesos de creación y transferencia del mismo.

5. Referencias bibliográficas

Buela-Casal, Gualberto; Bermúdez, M. Paz; Sierra, Juan-Carlos; Quevedo-Blasco, Raúl; Castro, Ángel; Guillén-Riquelme, Alejandro. "Ranking de 2010 en producción y productividad en investigación de las universidades públicas españolas". *Psicothema*, 2011, v. 23, n. 4, pp. 527-36.

<http://www.psychothema.es/pdf/3918.pdf>

González-Albo-Manglano, Borja; Zulueta-García, M. Ángeles. "Patentes domésticas de universidades españolas: análisis bibliométrico". *Revista española de documentación científica*, 2007, v. 30, pp. 61-90.

<http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/369/373>

Guasch, Luis M. "Nuevas perspectivas en la evaluación de las patentes como parte del currículum científico". *Revista española de documentación científica*, 2007, v. 30, n. 2, pp. 218-40.

<http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/380/392>

He, Xiaoyun; Zhang, Feng; Adam, Nabil. "Towards ranking the importance of patents". En: *IEEE Symposium on advanced management of information for globalized enterprises*, Amige, 2008.

<http://dx.doi.org/10.1109/AMIGE.2008.ECP.53>

J.lsern.com. "Las patentes presentadas o participadas por universidades crecen a pesar de la crisis". *J.lsern.com*, 31 oct. 2011.

<http://www.jlsern.com/ca/noticies/item/98-las-patentes-presentadas-o-participadas-por-universidades-crecen-a-pesar-de-la-crisis>

Leydesdorff, Loet; Meyer, Martin. "The decline of university patenting and the end of the Bayh-Dole effect". *Scientometrics*, 2010, v. 83, pp. 355-62.

<http://arxiv.org/pdf/1001.4516.pdf>